

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TODOPRINT CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de abril del 2020, en las oficinas de la Compañía, situada en Pichincha cantón Quito parroquia Cotacollao Barrio El Rosario. Siendo las 15h00, se reúnen los socios de la compañía TODOPRINT CIA. LTDA Asisten a la Junta los siguientes socios:

1. Señor Villacis Herdoiza José Ricardo, por sus propios y personales derechos, propietario de 500 participaciones de US\$ 1 cada una.
2. Señor Villacis Herdoiza Wilson Fernando, Por sus propios y personales derechos, propietario de 4500 participaciones de US\$ 1 cada una.

Se decide por unanimidad nombrar como presidente de la Junta al Señor Villacis Herdoiza Wilson Fernando y actúa como secretaria Ad-Hoc Romero Narváez Ivonne Gabriela.

En vista de que se encuentra represente la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven que existe quórum y en unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

A continuación, el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

1. **Aprobación de Informe de Gerente General – periodo 2019**
2. **Aprobar los estados financieros de TODOPRINT CIA. LTDA al 31 de diciembre de 2019; y, tratar los resultados económicos del ejercicio 2019.**

Por unanimidad los socios presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. **Aprobación de Informe de Gerente General – periodo 2019.**

Por pedido de la Presidencia, la secretaria da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, señor Villacis Herdoiza Wilson Fernando, el cual pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por Unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe de Gerente General.

2. **Aprobar los estados financieros de TODOPRINT CIA. LTDA al 31 de diciembre de 2019 y tratar los resultados económicos del ejercicio 2019.**

Toma la palabra el señor presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2019, del cual se procede a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal del 2019.

En cuanto a los resultados del ejercicio 2019 la Junta decide aprobar por unanimidad que la utilidad \$ 2.293,32 resultante del cierre del periodo fiscal se acumule.

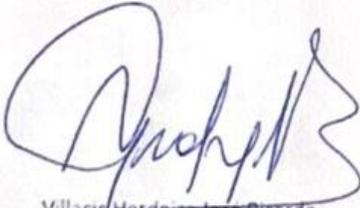
Siendo las 16h00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerente General.
- Balance de situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019.

A las 16h15 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación, el señor presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, los socios suscriben la presente Acta, a más de la Secretaria que certifica.

Los Socios



Villacis Herdoiza Jose Ricardo
CC. 1708016272



Villacis Herdoiza Wilson Fernando
CC: 01707980437

Secretaria AD-HOC



Romero Narváez Ivonne Gabriela
CC. 1715195010